



OCC REVELA RETOS PARA PANAMÁ EN LA LUCHA ANTICORRUPCIÓN

- *El fortalecimiento de la gobernabilidad democrática fue el tema peor valorado por las organizaciones de la sociedad civil.*
- *En la medición, solo ocho de los 19 acuerdos de Gobernabilidad Democrática Frente a la Corrupción firmados por Panamá en la Cumbre de Lima obtuvieron un puntaje mayor a 1.5 en una escala de evaluación del 0 al 3.*

Panamá, 26 de octubre de 2021. La Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana, Capítulo panameño de Transparencia internacional; Alianza Ciudadana Pro Justicia (ACPJ) Asociación Centro de Estudios y Acción Social Panameño (ACEASPA); Centro de la Mujer Panameña (CEMP); Colegio Nacional de Investigación Criminal y Seguridad de Panamá (CNICSP); Fundación Espacio Cívico; Movimiento por la Defensa de Territorio y Ambiente de Bocas del Toro (MODETEAB) y Red de Mujeres Afro Panameñas (REMAP), como parte del Observatorio Ciudadano de Corrupción de las Américas (OCC), presentaron los resultados del Informe de seguimiento a cumplimiento 19 mandatos priorizados de los 57 mandatos anticorrupción contenidos en el Compromiso de Lima **“Gobernabilidad Democrática Frente a la Corrupción”**, suscrito por Panamá en la VIII Cumbre de las Américas en 2018, cuyo objetivo es mantener una lucha frontal contra la corrupción en las Américas.

El Informe Nacional revela que Panamá no ha cumplido de manera eficaz los compromisos establecidos en la Cumbre de Lima. “El monitoreo arroja la realidad de un país cuyo gobierno está en deuda con el desarrollo de unas políticas públicas pro transparencia y anticorrupción, y una población que requiere más información y articulación para ser protagonista en exigir y participar en esas políticas anticorrupción”, se lee en el documento.

Por otra parte, los resultados arrojados en el compromiso relacionado al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática son críticos, siendo este el peor valorado por las organizaciones que participaron (1.07 puntos de un máximo de 3).

Y aunque el tema de la prevención de la corrupción alcanzó la valoración más alta (1.65), no alcanza a un índice medio en la escala de la metodología.

Uno de los grandes desafíos de este monitoreo se encuentra en el hecho de que no existe un mecanismo público oficialmente encargado de la revisión del cumplimiento de dichos acuerdos, pues hace sumamente difícil determinar los obstáculos que se presentan para así mejorar los indicadores de cumplimiento de dichos compromisos.

En ese sentido, la información recolectada por el OCC muestra que definir la instancia que debe coordinar nacional y localmente el proceso de cumplimiento de los acuerdos no solo es necesario, sino urgente.

Acerca del Observatorio Ciudadano de Corrupción (OCC):

El Observatorio Ciudadano de Corrupción (OCC) es una coalición de organizaciones de sociedad civil y actores sociales del continente, creada con el fin de permitir el seguimiento al cumplimiento de los acuerdos adoptados por los gobiernos del hemisferio en la VIII Cumbre de las Américas celebrada en 2018 en Lima, Perú. Al tiempo de impulsar la participación ciudadana en la lucha contra la corrupción.



Durante la pandemia, los 19 compromisos priorizados para el seguimiento al Compromiso de Lima cobraron especial importancia, pues que cada país hubiese definido como política de Estado la lucha contra la corrupción, habría prevenido el oportunismo y situaciones como los estados de emergencia, controles inexistentes o abreviados, que han traído como resultados abusos en la administración de recursos y autoritarismo en los estamentos de seguridad.

El Observatorio Ciudadano de Corrupción propone dos llamados a la acción, con el propósito de promover una mayor transparencia y eficiencia:

- *Garantizar la independencia* y separación real de los tres órganos del estado para que exista un verdadero equilibrio en el ejercicio del poder y se controlen posible abusos por parte de uno de los órganos en el detrimento de los otros.
- La administración de justicia debe fortalecerse a través de la implementación de la nueva Ley de carrera judicial que establece la incorporación de funcionarios judiciales en base a la meritocracia. Además, se debe garantizar la independencia financiera para que la justicia no esté sujeta a la voluntad de la clase política o económica

El análisis se realizó mediante la identificación de los desarrollos normativos y prácticos para el cumplimiento del Compromiso de Lima en 19 países de la región. Se consideraron temas asociados al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática; transparencia, acceso a la información, protección de denunciantes y derechos humanos, incluyendo la libertad de expresión; financiamiento de organizaciones políticas y campañas electorales; prevención de la corrupción en obras públicas, contrataciones y compras públicas; y cooperación jurídica internacional, combate al cohecho, al soborno internacional, al crimen organizado y al lavado de activos; y recuperación de activos.

El OCC es un esfuerzo compartido entre el **Foro Ciudadano de las Américas (FCA)**, la **Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia (Redlad)**, **capítulos nacionales de Transparencia Internacional (TI) en América Latina** y **más de 150 Organizaciones de Sociedad Civil** del continente americano, para promover la participación ciudadana y dar seguimiento a los avances de las acciones de los gobiernos y los retos que tienen los mismos, así como para investigar, documentar y analizar sistemáticamente evidencias sobre la efectividad de los esfuerzos anticorrupción en la región.



Acerca del Observatorio Ciudadano de Corrupción (OCC):

El Observatorio Ciudadano de Corrupción (OCC) es una coalición de organizaciones de sociedad civil y actores sociales del continente, creada con el fin de permitir el seguimiento al cumplimiento de los acuerdos adoptados por los gobiernos del hemisferio en la VIII Cumbre de las Américas celebrada en 2018 en Lima, Perú. Al tiempo de impulsar la participación ciudadana en la lucha contra la corrupción.